ANEXO 2

ANÁLISIS DE RIESGO EN EL PROCESO DE CONTRATACION

El SENA Regional Casanare procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se adelantará, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

1. CONTEXTO

El objeto del proceso de contratación: CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL, SENA REGIONAL CASANARE**,**

Los partícipes del proceso de contratación: Por parte de la entidad el CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE SENA Regional Casanare, por parte de los participantes todos aquellos proponentes que consideren su participación en el proceso, de los cuales se determinará el adjudicatario correspondiente.

La ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación: El proceso a desarrollar, beneficiaria a funcionarios del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare en razón a que el objeto contractual permite cumplir con la misión institucional.

La capacidad de la entidad, entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación: El presupuesto oficial es la suma de: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. ($3.000.000), incluido IVA, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1820 del 17 de enero de 2020, que para tal efecto expidió el área de presupuesto de la Entidad.

El Departamento Casanare se encuentra localizado **en el oriente del país la región de la Orinoquía.** Limita por el Norte con el río Casanare, que lo separa del departamento de Arauca; por el Este con el río Meta que lo separa del departamento de Vichada; por el Sur con los Ríos Upía y Meta, el último de los cuales los separa del departamento del Meta, y por el Oeste con los departamentos de Boyacá y Cundinamarca. El municipio de Yopal se ubica al nor.-este en el Departamento de Casanare, al oriente del país y hace parte de la región natural de la Orinoquia. [1]

El Centro Agroindustrial y Fortalecimiento empresarial se ubica en el área urbana del municipio de Yopal en la Cra 19 Nro. 36- 68 Barrio Aerocivil.

El entorno socio ambiental: La actividad económica de Casanare gira en torno a la agricultura y la ganadería. La ganadería vacuna es la principal actividad económica de la población. La cría, levante y ceba se realiza en forma extensiva en toda la llanura, especialmente en Paz de Ariporo, Hato Corozal y Trinidad. En cuanto a la agricultura los principales cultivos son arroz riego, arroz secano mecanizado, palma africana, plátano, maíz tradicional, café y yuca. El petróleo es la actividad de mayor generación de ingresos en el departamento de Casanare, siendo los campos de Cusiana y Cupiagua ubicados en los municipios de Tauramena y Aguazul respectivamente algunos de los más importantes del país; y aunque en Yopal no se producen regalías provenientes de la explotación petrolera

[1] Plan básico de Ordenamiento Territorial, Yopal Casanare.

en su territorio, percibe importantes recursos provenientes de los impuestos de las empresas de esta industria que operan en el departamento, cuya sede principal se encuentra ubicada en Yopal.[2]

Actualmente Casanare es uno de los departamentos con mayor ingreso por capital, calculado en 12.000 dólares. El departamento cuenta con obras de infraestructura y proyectos de modernización.

La ciudad de Yopal, además, se está convirtiendo en un atractivo punto de inversiones para las grandes cadenas de almacenes de Colombia.

Características del clima: En el Departamento se presenta un patrón de lluvias monomodal, caracterizado por un largo periodo de lluvias abril, mayo, junio y julio, que es seguido por un periodo seco, diciembre, enero, febrero y marzo. Los índices máximos de precipitación se presentan en el mes de mayo y los mínimos en enero.

El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado: El cual encuentra su estudio de análisis en el documento denominado Análisis del Sector, el cual hace parte integral de los estudios previos.

La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación: Constitución Política, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015.

Experiencia propia en Procesos de Contratación del mismo tipo: El Sena ha adquirido servicios y/o bienes relacionados al objeto.

CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO CONTRACTUAL	VALOR	MODALIDAD DE CONTRATACION	PLAZO	GARANTIAS EXIGIDAS
081 DE 2019	**SENA REGIONAL CASANARE**	CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL, SENA REGIONAL CASANARE	**2.500.000**	Mínima Cuantía	**10 MESES**	Cumplimiento: 20% -Calidad del -SERVICIO: 10% SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5%
246 DE 2018	**SENA REGIONAL CASANARE**	CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL, SENA REGIONAL CASANARE	**2.300.000**	Mínima Cuantía	**9 MESES**	Cumplimiento: 10% -Calidad del -SERVICIO: 10% SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5%
215 DE 2017	**SENA REGIONAL CASANARE**	CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE ODONTOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL, SENA REGIONAL CASANARE	**$3.800.000**	Mínima Cuantía	**9 MESES**	-Cumplimiento: 10% -Calidad del -SERVICIO: 10% SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: 5%

[2] www.**yopal**-casanare.gov.co/

1052 de 2017	**SENA REGIONAL TOLIMA**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD CONSISTENTE EN ATENCION ODONTOLOGICA ESPECIALIZADA EN ORTODONCIA CORRECTIVA Y/O ORTOPEDIA MAXILAR, PARA LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL TOLIMA	$12.000.000	Mínima Cuantía	287 días	-Cumplimiento: 10% -Responsabilidad civil extracontractual: 200 smlmv
503-2017	**SENA REGIONAL MAGDALENA**	Prestar los servicios de consulta especializada y subespecialidad Odontológicas (Cirugía Oral, Ortopedia Maxilar, Ortodoncia, Cirugía Maxilofacial, Rehabilitación Oral, Periodoncia, Odontopediatria, Endodoncia, urgencias odontológicas, Laboratorio y RX Odontología); y demás servicios requeridos dentro de la atención integral que sean remitidos por el odontólogo Asesor del SENA Regional Magdalena.	$42.500.000	Mínima Cuantía	283 días	-cumplimiento: 10% -Calidad del servicio: 10% -Responsabilidad: 200 smlv
890 DE 2018	**SENA REGIONAL BOYACA**	Contratar con personas jurídicas y/o naturales la prestación de servicios Odontología especializada (radiología, odontología operatoria, endodoncia, odontopediatría, cirugía oral, periodoncia, prostodoncia, ortodoncia correctiva y ortopedia maxilar), a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial que sean remitidos por el odontólogo asesor en la ciudad de Tunja.	$10.000.000	Mínima Cuantía	310 DIAS	-Cumplimiento: 10% -Calidad del servicio: 10% -Responsabilidad: 200 smlv

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

En el presente proceso de contratación de mínima cuantía se determinó un riesgo económico y un riesgo operacional que pueden surgir en el momento de la ejecución del contrato.

MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el	Fecha estimada en que se inicia el	Fecha estimada en que se completa el	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones pactadas en la invitación y comunicación de oferta.	Incumplimiento del contrato	4. Probable	5. Catastrófico	9	Riesgo Extremo	Contratista	Seguimiento por parte del supervisor / Garantías Contractuales	1. Raro	5. Catastrófico	6	Riesgo alto	Si	Supervisor	Acta de inicio	Acta de recibo	Durante la ejecución del contrato, de conformidad con lo solicitado por	Constante
2	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Adquisición de Bienes de baja calidad	Mala calidad de los bienes entregados	4. Probable	5. Catastrófico	9	Riesgo Extremo	Contratista	Seguimiento por parte del supervisor / Garantías Contractuales	1. Raro	5. Catastrófico	6	Riesgo alto	Si	Contratista	Acta de inicio	Acta de recibo	Al momento de realizar la entrega de los servicios	Constante

3	Especifico	Externo	Ejecución	regulatorio	Cambio en la normatividad vigente aplicable a cualquier etapa del proceso	deber de modificar los procedimientos y documentación a lo determinado por los cambios de normas, disposiciones o directrices	4. Probable	5. Catastrófico	9	Riesgo Extremo	Contratista	Revisión constante de la normatividad vigente.	1. Raro	5. Catastrófico	6	Riesgo alto	Si	Contratista-Contratante	Acta de inicio	Acta de recibo	Seguimiento constante.	Constante

GARANTÍAS

El contratista se obliga a constituir a favor de Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015, una garantía única expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecidas en Colombia, cuya póliza matriz haya sido aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta garantía debe amparar los siguientes riesgos:

a. CUMPLIMIENTO: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%), del valor de contrato, con vigencia igual a su plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única. Al monto de esta garantía se imputara el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare. El garante podrá subrogarse en las obligaciones del contratista para con el SENA.
b. SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES: Para proteger a la entidad contratante contra el incumplimiento de las obligaciones laborales a que esta obligado el contratista relacionados con el personal utilizado en la ejecución del contrato, será equivalente al 5% del valor del contrato, por el término de duración del mismo y tres años más, contados a partir del perfeccionamiento
c. CALIDAD DEL SERVICIOS: Con el fin de garantizar las condiciones establecidas en los pliegos y en el contrato. Equivalente al 20% del valor final del contrato y con una vigencia del contrato y cuatro (4) meses más.
d. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: el valor asegurado por los contratos de seguro que amparen la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a: doscientos (200) SMMLV. La vigencia de esta garantía deberá ser igual al periodo de ejecución del contrato.

3. FUENTES DE INFORMACION DEL DOCUMENTO

http://es.wikipedia.org/wiki/Bogota_(Colombia)
http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf - Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo.
http://institutodeestudiosurbanos.info/descargasdocs/eventos/seminarios-de-investigacion-urbano-regional-aciur/memorias-vii-seminario-aciur-2017/mesa-10/213-crecimiento-urbano-pobreza-y-medio-ambiente-en-yopal-los-efectos-socio-ambientales/file

Dado en Yopal a, 11 de junio de 2020

MILDRED C. ESTRADA OROPEZA
Profesional contratado